

Intervención del presidente de Ercros, Antonio Zabalza, ante la junta general ordinaria de accionistas de 27 de junio de 2025

Señoras y señores accionistas,

Permítanme ahora unas palabras sobre los resultados de 2024, el contexto económico del sector químico europeo, el complemento al orden del día de la junta consistente en la propuesta formulada por un grupo de accionistas que suman el 3,9% del capital social de un dividendo de 0,096 euros por acción, y la situación del proceso regulatorio al que están sometidas las dos ofertas públicas de adquisición de Ercros lanzadas respectivamente por Bondalti y Esseco. Comienzo por el último punto: las opas de Bondalti y Esseco.

Opas de Bondalti y Esseco

A título de recordatorio: El 5 de marzo de 2024, Bondalti lanzó una opa sobre el 100% de las acciones de Ercros a un precio de 3,60 euros por acción, ajustado a 3,505 euros por acción después del dividendo pagado por Ercros el pasado 10 de julio. Y el 28 de junio de 2024, Esseco lanzó una opa sobre el 100% de las acciones de Ercros a un precio de 3,84 euros por acción, ajustado a 3,745 euros por acción después del dividendo antes referido.

Ambas ofertas son no solicitadas y están sujetas a las aprobaciones de las autoridades competentes y a la aceptación del 75% del capital social de Ercros más una acción. Según han manifestado Bondalti y Esseco, si consiguen su control, sacarán a Ercros del mercado de empresas cotizadas.

Por causa de potenciales riesgos para la competencia en los mercados de determinados productos, el 18 de diciembre de 2024 la CNMC acordó el inicio de la segunda fase de análisis de la concentración de Bondalti y Ercros; y el 10 de febrero de 2025, hizo lo propio para la concentración de Esseco y Ercros. Los productos involucrados son la sosa y el hipoclorito en la concentración de Bondalti y Ercros, y la potasa líquida, potasa sólida y carbonato potásico en la de Esseco y Ercros.

En estos momentos, nuestra percepción subjetiva es que debemos estar en la recta final de la segunda fase, aunque no tenemos ninguna comunicación de la CNMC que lo confirme. Cuando concluya, sabremos si la CNMC confirma la existencia de problemas para la competencia en los mercados señalados; caso de que así sea, sabremos si las empresas han ofrecido compromisos para solventar esos problemas o si la CNMC ha impuesto condiciones para la autorización de las respectivas opas; y, en ese caso, si estas condiciones son o no aceptables para Bondalti y Esseco. También podría ocurrir, aunque consideramos que es improbable, que la CNMC considerara que no hay condiciones posibles para solventar los problemas de competencia identificados, y decidiera prohibir una o las dos operaciones.

En el supuesto de que las condiciones hayan sido aceptadas por ambas empresas, y transcurrido el plazo de 15 días hábiles para una posible intervención del Gobierno (que no parece probable), los expedientes pasarán a la CNMV, que deberá autorizar primero la oferta de Bondalti y después la oferta de Esseco. Una vez autorizadas ambas,

comenzará el plazo común de aceptación de las dos ofertas, que transcurrirá en paralelo y tendrá una duración de 30 días naturales, a lo largo del cual serán los accionistas de Ercros los que individualmente decidirán si venden o no sus acciones. Dentro de los primeros diez días del plazo de aceptación, tomando en consideración la información contenida en el correspondiente folleto de la operación, el consejo de administración de Ercros emitirá su informe respecto a cada una de las ofertas. Al final de dicho plazo de aceptación, se llevará a cabo el proceso de sobres cerrados en el que los dos oferentes podrán decidir si mejoran o no su oferta, teniendo Bondalti, como primer oferente, el derecho a una última mejora si su precio no es inferior en más de un 2% al precio ofrecido por Esseco. Si alguno o ambos oferentes mejoran su oferta, el plazo de aceptación se extenderá 15 días más, mientras que en caso contrario las ofertas concluirán en ese momento, con el anuncio del resultado por la CNMV.

El procedimiento anterior se simplifica si una o las dos empresas oferentes deciden no aceptar las condiciones de la CNMC, o si la CNMC decide prohibir una de las dos operaciones. Si una de ellas no aceptara las condiciones, el proceso de sobres cerrados sería innecesario. Y si ninguna de ellas aceptara las condiciones, o la CNMC decidiera prohibir ambas operaciones (algo que parece improbable) ni el proceso de sobres cerrados ni el plazo de aceptación serían necesarios. El proceso acabaría en ese momento, sin la materialización de ninguna de las dos opas lanzadas sobre Ercros.

Punto 8º complementario del orden del día: Propuesta de dividendo

Paso ahora a considerar la propuesta para repartir un dividendo de 0,096 euros/acción presentada por un grupo de accionistas que suman el 3,9% del capital social. Esta es la propuesta que figura en el punto 8º del orden del día de esta junta.

Es una propuesta importante por los efectos que podría tener para la compañía y se refiere a un dividendo puntual que, si se aprueba, deberá pagarse dentro del próximo mes de julio y no está sujeto a ninguna condición relacionada con la situación económico-financiera de la empresa.

Esta omisión de que no se condicione el pago del dividendo a la situación económica de la empresa y, por lo tanto, a sus posibilidades financieras de poder afrontarlo, es lo que ha activado las alertas del sistema financiero y, en particular, de nuestros bancos acreedores, que no entienden cómo una empresa que está en pérdidas y que no cumple las ratios financieras establecidas en los correspondientes contratos (que, por cierto, son muy similares a las establecidas en nuestra política de remuneración del accionista), pueda siquiera contemplar la posibilidad de tener que pagar un dividendo en el mes de julio.

Por estas razones, como consejo nos hemos comprometido a argumentar los inconvenientes de esta propuesta. En este sentido, en un informe emitido el pasado 20 de mayo, el consejo manifestó, en primer lugar, que la propuesta de repartir dividendos con cargo a reservas no es adecuada dadas las pérdidas significativas registradas en 2024 y el primer trimestre de 2025, por causa de la fuerte crisis del sector químico europeo, agravada por factores geopolíticos y económicos sobre los que la empresa no tiene control alguno. Y en segundo lugar, que los recursos de Ercros deben gestionarse con extrema

prudencia, por ser instrumentos clave para sostener la estrategia de la compañía a largo plazo y, en particular, su plan de inversiones.

Y en un informe posterior, de 2 de junio, el consejo advirtió de que la aprobación del dividendo propuesto implicaría el incumplimiento por parte de la Sociedad de las obligaciones recogidas en los contratos de financiación que ha suscrito y, en particular, el incumplimiento de la obligación de no distribuir dividendos si incurre en pérdidas como ha sucedido en el ejercicio 2024.

Hoy reiteramos estas advertencias ante todos ustedes, los accionistas aquí presentes y los que nos están siguiendo por vía telemática, y les pedimos encarecidamente que voten en contra del punto 8º del orden del día.

Pérdida de competitividad del sector químico europeo

Paso ahora a considerar el contexto económico en el que está inmerso el sector químico europeo y a continuación entraré en las consecuencias de esta situación para Ercros y, en particular, para los resultados del ejercicio 2024.

Desde la segunda mitad de 2022, y coincidiendo con el inicio de la guerra en Ucrania, el sector químico europeo se ha visto afectado por una fuerte bajada cíclica cuya causa inicial fue el severo *shock* energético al que se tuvo que enfrentar toda la industria manufacturera europea.

Este *shock* afectó a Europa pero no a Estados Unidos y solo en una medida muy menor a China. El *shock* fue, por tanto, territorialmente desigual y causó una significativa pérdida de competitividad de la industria química europea y, en particular, de la industria intensiva en consumo de energía. Estas condiciones todavía persisten. En 2024 el precio del gas en Europa fue 4 veces más caro que en Estados Unidos y en el período de enero a marzo de 2025 fue 3,3 veces más caro.

Esta pérdida de competitividad ha causado un descenso acusado de la demanda de productos químicos europeos, tanto por la vía de una menor actividad general de la industria manufacturera, que es un cliente principal del sector químico, como por la mayor presencia en Europa de productos químicos procedentes de fuera de la Unión Europea.

Ha causado también un descenso muy significativo de la tasa de utilización de la capacidad instalada. En el primer trimestre de 2025, la tasa de utilización del sector químico europeo fue del 74%, cuando la media para el período 2010-2024 se situó por encima del 81%. Para hacernos una idea de lo que está sucediendo, una tasa de utilización de la capacidad instalada del 74% nos pone hoy en una situación similar a la habida en Europa en 2020, durante la fase más dura del covid-19.

Respecto a la demanda existente, hay una sobrecapacidad demasiado alta. La corrección de este desequilibrio deberá venir bien de una recuperación de la demanda, que de momento no se vislumbra, bien de la reducción de la capacidad instalada, que es una vía más lenta pero que en el medio y largo plazo no se puede descartar, incluso en estos momentos aparecen empresas que contemplan el traslado de su capacidad productiva en otras zonas con precios más bajos de las energías.

Resultados de Ercros del ejercicio 2024

Paso ahora a examinar los resultados de Ercros del ejercicio 2024. Como veremos a continuación, y como no podría ser de otra forma, estos resultados se han visto afectados por la crisis manifiesta que el sector químico europeo está sufriendo en estos momentos y a la que de forma somera me he referido anteriormente.

Los tres hechos clave que definen el ejercicio 2024, y que tienen ustedes reseñados en la pantalla, son los siguientes:

El primero, como ya he señalado para Europa, es la constatación de que seguimos inmersos en los efectos del fuerte *shock* energético provocado por la guerra en Ucrania en febrero de 2022. Aun teniendo en cuenta que los exagerados precios que alcanzó la energía inmediatamente después de la invasión de Ucrania han tendido a bajar por los efectos del mercado, el diferencial entre los precios actuales y los existentes antes del covid y de la guerra sigue siendo muy elevado y determinante de la pérdida de competitividad de la industria química europea frente a Estados Unidos y Asia.

Los precios OMIE de la electricidad antes del covid y la guerra se situaban en unos 50 €/MWh y en 2025 estarán previsiblemente en los 70 €/MWh. En España, la electricidad en 2025 será un 50% más cara de lo que era antes de estos acontecimientos tan disruptivos. Y los precios TTF del gas estaban en unos 20 €/MWh y en 2025 estarán en unos 40 €/MWh. El gas, pues, será en 2025 el doble de caro.

El segundo hecho clave es la presión a la baja de los márgenes que hemos experimentado. El ebitda de Ercros en 2024 fue 29 millones de euros, muy por debajo de los 44 millones de 2023. Además de los costes energéticos, los márgenes de 2024 se vieron afectados por otras circunstancias; en particular, por el mayor gasto en personal motivado por el hecho de que al incremento del 3% del convenio vigente se le añadiera una subida adicional del 10,3% motivada por el coste del desvío del IPC acumulado del período 2021-2023 del convenio anterior.

El tercer y último hecho clave que quiero destacar es la pérdida de 12 millones de euros registrada en 2024, frente al beneficio de casi 28 millones de 2023, una caída de más de 39 millones. Debe advertirse, sin embargo, de que en términos operativos la caída es menor, debido a que el resultado de 2023 quedó significativamente influido por los efectos de la sentencia del Tribunal Constitucional que declaró la inconstitucionalidad de determinadas medidas fiscales aprobadas mediante el Real Decreto-ley 3/2016.

En el gráfico que ahora aparece en pantalla pueden ver ustedes la evolución trimestral de las toneladas vendidas por Ercros. En 2023 se vendieron 974 mil toneladas y en 2024, 938 mil toneladas: un descenso del 3,8%. La causa básica del descenso es la debilidad del contexto cíclico actual. Pero debe tenerse en cuenta también que, por causa de restricciones importantes habidas en la provisión de algunas materias primas, Ercros dejó de suministrar sosa a sus clientes durante el mes de septiembre.

El siguiente gráfico muestra trimestralmente las ventas (en millones de euros). En 2023 las ventas fueron 707,21 millones de euros y en 2024, 643,43 millones, un descenso del 9%. La caída se produce toda ella en el primer semestre, un 17%, mientras que en el segundo las ventas aumentan un 2,7%.

Como muestra el nuevo gráfico, la caída de ventas se debe a que tanto el precio medio por tonelada vendida, como el número de toneladas vendidas disminuyeron en 2024. La caída del precio medio explica 38,64 millones de los 63,78 millones en que disminuyeron las ventas (un 60,6%), y el menor volumen de toneladas vendidas explica 26,60 millones (un 41,7%).

Pasando al nuevo gráfico, vemos que en 2023 la contribución generada por los productos vendidos y la prestación de servicios fue 230,62 millones de euros, mientras que en 2024 fue 224,62 millones, una caída del 2,6%. También en este caso, el perfil temporal es distinto entre las dos mitades del año. En el primer semestre la contribución cayó un 13,9% respecto al mismo período de 2023, mientras que en el segundo semestre aumentó un 16,5%.

Como hemos visto en el gráfico anterior, la contribución en 2024 cayó 6 millones de euros. El gráfico actual explica qué factores contribuyeron a esta caída. Los dos primeros, el efecto precio y el efecto costes variables unitarios son los más importantes. Como podemos ver, el efecto precio negativo de -31,80 millones de euros fue inferior en términos absolutos al efecto positivo de los costes variables unitarios de 34,58 millones. El efecto neto de estos dos factores ascendió a 2,78 millones. Un efecto relativamente pequeño y positivo. Si lo demás hubiera permanecido constante, la evolución de precios y costes variables hubiera supuesto un aumento de 2,78 millones de la contribución. Lo demás, sin embargo, no permaneció constante, como lo prueba el efecto volumen negativo, que minoró la contribución en 8,67 millones y el efecto mix que lo hizo en 0,10 millones, dando lugar a la variación total de la contribución de -6 millones antes reseñada.

Llegamos ahora al ebitda ajustado, que alcanzó los 28,63 millones de euros en 2024, frente a los 48,11 millones de 2023; una caída del 40,5%. También en este caso el perfil es distinto entre las dos mitades del año. En el primer semestre el ebitda cae un 52,8% respecto al mismo período de 2023, mientras que, en el segundo semestre, aunque con cantidades mucho menores, el ebitda de 2024 más que duplica el de 2023.

La variación del ebitda de -19,48 millones de euros se explica, como puede verse en el nuevo gráfico que aparece en la pantalla, por una parte, por tres efectos negativos: (i) los mayores gastos de personal (-9,34 millones); (ii) la reducción del volumen de toneladas vendidas (-8,67 millones); y (iii) un resto de efectos menores que junto al efecto mix ascienden a -4,24 millones. Y por la otra, por un efecto positivo, que es el de la contribución unitaria visto anteriormente de 2,78 millones de euros.

Pasamos ahora a la cuenta de resultados de 2024, una cuenta que da una pérdida del ejercicio de 11,66 millones de euros, frente al beneficio de 2023 de 27,58 millones. Una variación de -39,24 millones, causada por el difícil contexto económico del sector químico europeo al que me he referido al comienzo de mi intervención.

El primer dato que quiero señalar es la gran diferencia entre el ingreso registrado por el impuesto a las ganancias, que en 2024 fue 597 mil euros, mientras que en 2023 había sido 23,76 millones de euros. La diferencia se debe a que en 2023 se contabilizaron los ingresos esperados como consecuencia de la sentencia del Tribunal Constitucional a la que me he referido anteriormente.

Por lo demás, 2024 fue un ejercicio en el que tanto ingresos como gastos cayeron, pero los gastos cayeron menos que los ingresos, causando la caída del ebitda vista anteriormente. Entre los ingresos destaca el aumento del 32,7% del epígrafe de prestación de servicios debido, entre otros, al impacto de los ingresos por el servicio de respuesta activa a la demanda de electricidad. Y entre los gastos, por una parte, el menor coste de los suministros (una caída del 14,6%), debido principalmente al abaratamiento respecto a 2023 de la energía eléctrica y del gas; y por la otra, el aumento del 10,2% de los costes de personal que ya ha sido comentado antes.

La siguiente diapositiva presenta el balance de Ercros a 31 de diciembre de 2024. Los activos no corrientes disminuyen 15,35 millones de euros debido principalmente a la reclasificación a corto plazo de la deuda a cobrar de la Hacienda Pública de 19,33 millones de euros.

El capital circulante aumenta 33,77 millones como consecuencia del aumento de activos corrientes por, otra vez y entre otros, la reclasificación de la cuenta a cobrar a la Hacienda Pública acabada de referir y el aumento de existencias de 11,08 millones.

El patrimonio neto disminuye 21,96 millones principalmente por las pérdidas del período de 11,66 millones y por el pago del dividendo por 8,78 millones. Y para explicar la variación de la deuda financiera neta pasamos a la siguiente diapositiva, que aparece ahora en pantalla.

Ercros comenzó 2024 con 90,07 millones de euros de deuda financiera neta. A lo largo del año la deuda aumentó: 17,16 millones por el flujo de caja negativo; 13,03 millones por la renovación de alquileres; 9,10 millones por la retribución a los accionistas; y 4,22 millones por otras causas de orden menor.

En total, Ercros aumentó su deuda financiera neta 43,51 millones, situándola a 31 de diciembre de 2024 en 133,58 millones de euros.

La siguiente diapositiva muestra el detalle de la deuda financiera. Como pueden ver en la primera columna del cuadro, los 133,58 millones de deuda financiera neta se corresponden con los 172,33 millones de la deuda financiera bruta menos 38,75 millones de tesorería y depósitos. El aumento de la deuda financiera neta de 2024, documentado en la anterior diapositiva, se debe principalmente al incremento de la deuda financiera bruta causado por el aumento de la financiación de circulante.

El impacto de la crisis, en mayor o menor medida, ha afectado a todos los negocios aunque, como se puede ver en los gráficos que aparecen en la pantalla, con unas ciertas diferencias. Las ventas (gráficos de la izquierda) caen en las tres divisiones, si bien la mayor caída con diferencia se produce en la de derivados del cloro. El ebitda ajustado (gráficos de la derecha) solo cae en derivados del cloro, pero de forma muy acusada,

-63,2%. En química intermedia, el ebitda ajustado sube un 11,5% y en farmacia un 48,2%, pero desde una base en 2023 particularmente baja.

Inversiones

Paso a ahora a reseñar brevemente la ejecución del Plan 3D, al que se han ido incorporando nuevos proyectos e iniciativas en las diferentes dimensiones del plan (diversificación, digitalización y descarbonización), dando lugar al denominado Plan 3D ampliado.

Dos inversiones significativas son las de las fábricas de Vila-seca I y Vila-seca II, presentadas al PERTE de descarbonización, para las que hemos obtenido subvenciones que suman 14,6 millones de euros.

En la fábrica de Vila-seca I, el proyecto consiste en la instalación de una caldera eléctrica para la generación de vapor de agua, que sustituirá progresivamente a la caldera actual que emplea gas natural. La reducción de emisiones de CO₂ prevista supone el 37,5% de las emisiones totales del centro en 2022. El presupuesto total del proyecto es de 3,7 millones de euros y la subvención que le corresponde asciende a 0,5 millones de euros.

En la fábrica de Vila-seca II, el proyecto consiste en: (i) la optimización del aprovechamiento del hidrógeno coproducido en las electrolisis de cloro-sosa con el fin de sustituir al gas natural en distintos quemadores de la planta; (ii) la recuperación y aprovechamiento del calor residual de las plantas de producción de EDC y VCM, que permitirá la reducción de la generación de vapor de agua mediante gas natural; y (iii) la adquisición e instalación de una caldera de producción de vapor de agua mediante biomasa para sustituir a la de gas natural. La reducción de emisiones de CO₂ prevista supone el 67% de las emisiones totales actuales del centro. El presupuesto estimado del proyecto es 51 millones de euros y la subvención que le corresponde, 14,1 millones de euros.

Como pueden ver en el cuadro que ahora aparece en pantalla, hasta el 31 de diciembre de 2024, el capex acumulado (neto de subvenciones) ascendió a 84,83 millones de euros. Las actuaciones relevantes que quedan pendientes de ejecución son las correspondientes a las actuaciones en las dos fábricas de Vila-seca que acabo de describir. A partir del 31 de diciembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2027 prevemos completar el programa de inversiones del Plan 3D ampliado, con un capex adicional (neto de subvenciones) de 41,22 millones de euros, que supondrá elevar el capex acumulado del Plan 3D a 126,05 millones de euros.

Y en lo que respecta al ebitda, hasta el 31 de diciembre de 2024, el ebitda acumulado generado por el Plan 3D ascendió a 22,4 millones de euros. A partir del 31 de diciembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2033, prevemos que el ebitda acumulado alcance los 300,1 millones de euros. Consideramos que este período más amplio es el adecuado para dar cabida a la fase gradual de crecimiento del ebitda hasta alcanzar su nivel asociado a la utilización estándar de la nueva capacidad industrial instalada.

En términos de flujos de caja, y para el período 2021-2033, el capex neto acumulado de 126,05 millones de euros, que previsiblemente habrá generado un ebitda acumulado de 322,50 millones de euros, supondrá un TIR del Plan 3D del 20,8%.

Si se añade el resultado de la venta de los certificados de ahorro energético (CAE), el TIR del Plan 3D aumenta hasta el 25%. Un CAE certifica la obtención de un ahorro de energía final equivalente a 1kWh y constituye un instrumento que permite monetizar los ahorros energéticos de las inversiones, recuperando así parte del coste de estas.

Responsabilidad social

En 2024 el avance en materia de responsabilidad social empresarial se ha visto reflejado en los excelentes resultados obtenidos en los distintos ratings. En el rating internacional EcoVadis, Ercros obtuvo 87 puntos sobre los 100 posibles, un resultado que sitúa a la empresa entre el 1% de las empresas analizadas con mejor clasificación. Asimismo, Ercros obtuvo una calificación AA y 86 puntos de 100 en el ESG Rating 2024 del Instituto Español de Analistas Financieros.

Tal como establece la Directiva europea sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, en 2024 se llevó a cabo el análisis de doble materialidad de Ercros, que ha permitido identificar tanto las repercusiones que la actividad de Ercros genera sobre las personas y su entorno, como los riesgos y oportunidades asociados a la sostenibilidad, que crean o que reducen el valor de la empresa y que son financieramente relevantes.

También para dar cumplimiento a esta Directiva, en 2024 se aprobó el Plan de Transición Climática que recoge los objetivos de la compañía para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en su ruta para alcanzar el “cero” de emisiones en 2050, y cuya base es el Plan 3D.

En relación con el cambio climático, Ercros obtuvo una calificación “B” en el cuestionario CDP, que evalúa la transparencia y el desempeño de las organizaciones en materia de cambio climático.

En 2024, como ejemplo del compromiso con los objetivos de neutralidad climática del Pacto Verde Europeo, Ercros aumentó el consumo de energía de origen renovable un 8,7% respecto al año anterior y redujo las emisiones totales de gases de efecto invernadero más de un 10%.

Para cumplir con lo establecido en la reglamentación europea, hemos determinado el nivel de alineación de las actividades de Ercros con la taxonomía de la Unión Europea. El resultado de este estudio refleja que la actividad de fabricación de cloro en Vila-seca I está alineada con el objetivo de mitigación del cambio climático, por lo que se considera una actividad ambientalmente sostenible. A su vez, las actividades de fabricación de cloro y cloruro de vinilo están alineadas con el objetivo de adaptación al cambio climático.

En materia de economía circular, cabe destacar que el 36% de los envases flexibles de plástico comprados han sido de plástico reciclado y el 50% de los palés comprados han sido recuperados o reciclados.

La plantilla media de Ercros en 2024 fue de 1.335 personas, prácticamente igual a la del año anterior. La presencia de mujeres se ha situado en el 19,4%, lo que confirma la tendencia al alza en el número de mujeres que trabajan en Ercros, pero aún lejos del objetivo de igualdad de género. Ercros sigue trabajando para aumentar la presencia de mujeres en su plantilla, particularmente en las categorías laborales vinculadas a las operaciones de fábrica.

En materia de accidentabilidad, el índice de incidencia de Ercros en 2024, que mide el número de accidentes con baja de personal propio por cada mil trabajadores, fue 4,5, frente a un índice de incidencia de 9,3 en las empresas de Feique y de 44,7 en la industria española en general. El compromiso de Ercros en materia de seguridad y salud ha sido recientemente reconocido con el premio Seguridad 2024, otorgado por Feique a la fábrica de Cerdanyola por no haber tenido ningún accidente laboral con baja en dicho año.

El absentismo por enfermedad común se situó en un 5,3%, un índice superior al del año anterior, lo que lleva a Ercros a potenciar las acciones que se están llevando a cabo para frenar esta tendencia y reforzar sus iniciativas en bienestar laboral y salud ocupacional.

La formación de la plantilla ocupa un espacio destacado en la actividad de la empresa; en 2024, el 95% de la plantilla participó en actividades formativas, con una media de 24 horas de formación por persona. Estas cifras demuestran que Ercros sigue confiando en la formación de su plantilla como herramienta clave para su desarrollo futuro.

En materia de calidad, el porcentaje de suministros satisfactorios se mantuvo en 2024 en el 99,7%.

Ercros ha mantenido el diálogo con accionistas e inversores, clientes y proveedores, medios de comunicación y la sociedad en general. Cabe destacar la colaboración de la empresa con distintas iniciativas solidarias entre las que destacan las relacionadas con la dana de Valencia, con la donación de productos desinfectantes y el patrocinio de eventos deportivos solidarios.

Tal como marca la legislación, la empresa externa de certificación Bureau Veritas ha verificado el estado de información no financiera correspondiente a 2024 y avala el compromiso de Ercros con la sostenibilidad.

Gobierno corporativo

Pasando ahora a cuestiones de gobierno corporativo, al finalizar el ejercicio 2024, el consejo de administración: (i) realizó la evaluación sobre la calidad y eficiencia de su funcionamiento y composición, y de las comisiones creadas en su seno; (ii) realizó la presentación anual de los mapas de riesgos; y (iii) presentó los mapas de impacto financiero derivados de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

Todas estas actuaciones permitieron a Ercros mantener el alto grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno que le son aplicables, que alcanzó un 96,2%.

Cabe destacar la obtención por cuarto año consecutivo de la máxima puntuación (G++) en la revisión de la certificación del cumplimiento del Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC), verificada por Aenor, en relación con las prácticas del buen gobierno.

Cumplimiento normativo

Y en materia de cumplimiento normativo, durante 2024 Ercros, en primer lugar, mantuvo la certificación UNE 19601 que establece los requisitos de un sistema de gestión del cumplimiento penal con el objetivo de prevenir la comisión de delitos y favorecer una cultura ética y de cumplimiento; en segundo lugar, actualizó su normativa interna a las novedades legislativas, con la revisión del reglamento del comité de cumplimiento y las políticas corporativas de cumplimiento penal y de anticorrupción y prevención de delitos; y en tercer lugar, consolidó en la web corporativa la herramienta digital del canal ético.

Previsión

El miércoles pasado, como es costumbre hacerlo antes de la celebración de la junta general, emitimos nuestra previsión de resultados correspondiente al primer semestre de 2025, realizada sobre la base de los datos cerrados a mayo y la visibilidad del mercado en junio. Según esta previsión, elaborada bajo el supuesto de ausencia de deterioro de activos, y coherentemente con lo dicho en esta intervención sobre el contexto económico del sector químico europeo, los resultados esperados son particularmente pobres, con un ebitda ordinario que se situará dentro del rango [0 - 3] millones de euros; un resultado neto dentro del rango [(-26) - (-24)] millones; unas ventas de productos terminados dentro del rango [325-335] millones y una contribución dentro del rango [105-110] millones. Prevemos, pues, para este primer semestre, la continuidad de la fase recesiva en la que estamos instalados desde mediados de 2022.

Cabe señalar que, además de la influencia de este contexto recesivo, los resultados del primer semestre se han visto afectados por el apagón del pasado 28 de abril, que causó un descenso de las producciones y ventas del período. Estimamos la reducción del ebitda causada por este acontecimiento en unos 3,5 millones de euros, de los cuales 2,3 millones corresponden a lucro cesante y 1,2 millones a daños materiales.

La previsión para el conjunto de 2025 se mantiene en los términos expresados en la nota de resultados del primer trimestre del año (13-05-2025):

El consenso de las publicaciones especializadas retrasa, de nuevo, el inicio de la recuperación de la demanda del sector químico europeo, trasladándola a 2026, siempre y cuando haya una solución adecuada al conflicto arancelario iniciado por Estados Unidos y se vayan materializando las medidas de apoyo a la industria propuestas por la Unión Europea.

En este entorno de alta incertidumbre, debilidad de la demanda, altos costes energéticos y fuerte competencia internacional, no se puede descartar que el margen y el volumen de ventas de Ercros se vuelvan a ver negativamente afectados a lo largo del año.

En todo caso, Ercros seguirá ejecutando el Plan 3D, mantendrá su presencia en los mercados en que opera y aprovechará las oportunidades que se presenten para defender sus márgenes.

Conclusión

Señoras y señores accionistas, la de hoy es una junta importante por dos razones:

En primer lugar, por el proceso de opas en el que nos encontramos, cuyo desenlace, aunque no sabemos cuándo se producirá ni en qué consistirá, ya no puede estar muy lejano.

Y en segundo lugar, por los potenciales problemas de un dividendo no sujeto a ningún tipo de condicionante según la situación económica y financiera de la empresa podría causar.

Esperamos que ambas cuestiones puedan resolverse favorablemente para los intereses de la empresa y que, en lo que respecta a la propuesta del punto 8º, la decisión de la junta volverá a normalizar la relación con nuestros bancos.

Muchas gracias por su atención.



Junta general de accionistas de Ercros

27 de junio de 2025

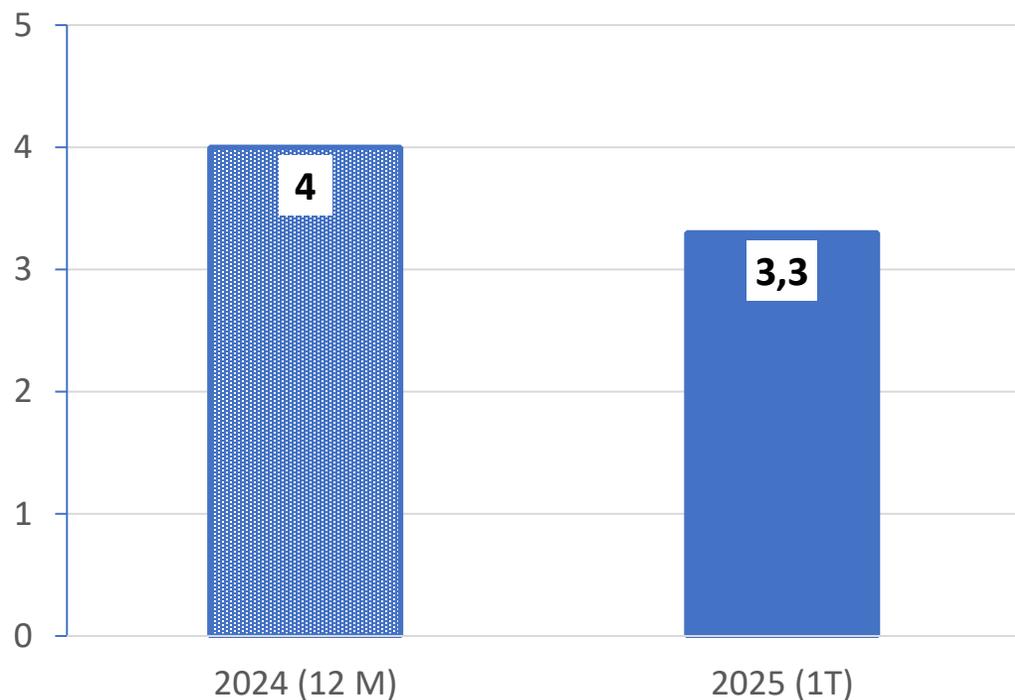
PRINCIPALES HITOS DEL EJERCICIO 2024

5 de marzo: opa de Bondalti sobre el 100% del capital de Ercros a 3,60 euros/acción (ajustado a 3,505 euros/acción después del pago del dividendo).

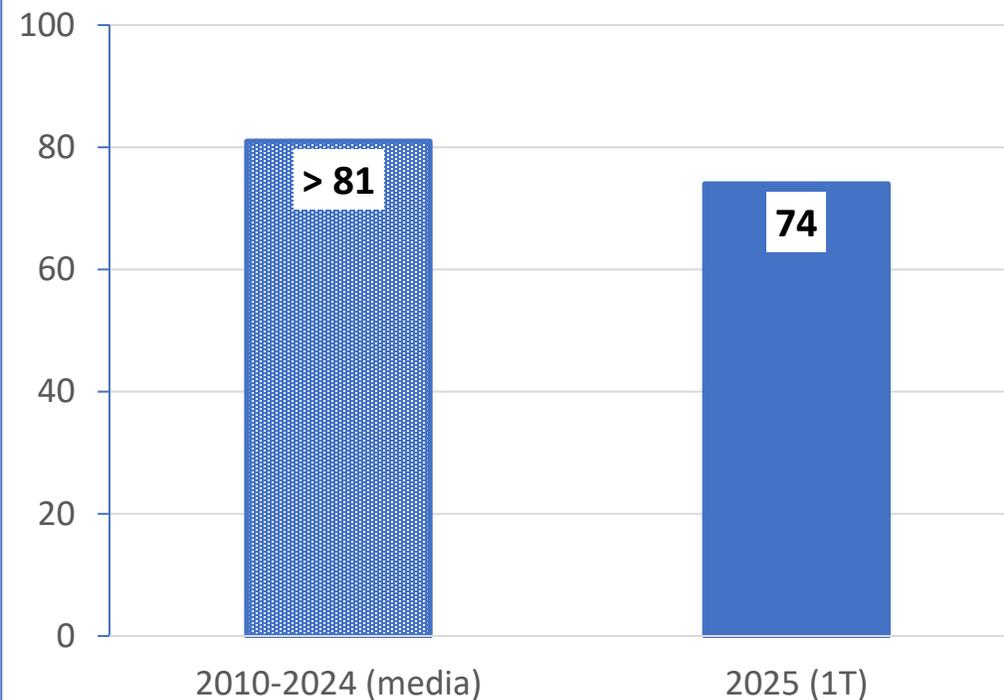
28 de junio: opa de Esseco sobre el 100% del capital de Ercros a 3,84 euros/acción (ajustado a 3,745 euros/acción después del pago del dividendo).

PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR QUÍMICO EUROPEO

Veces en las que el precio del gas en la UE supera al precio del gas en EE.UU.



Tasa de utilización de la capacidad instalada (porcentajes)



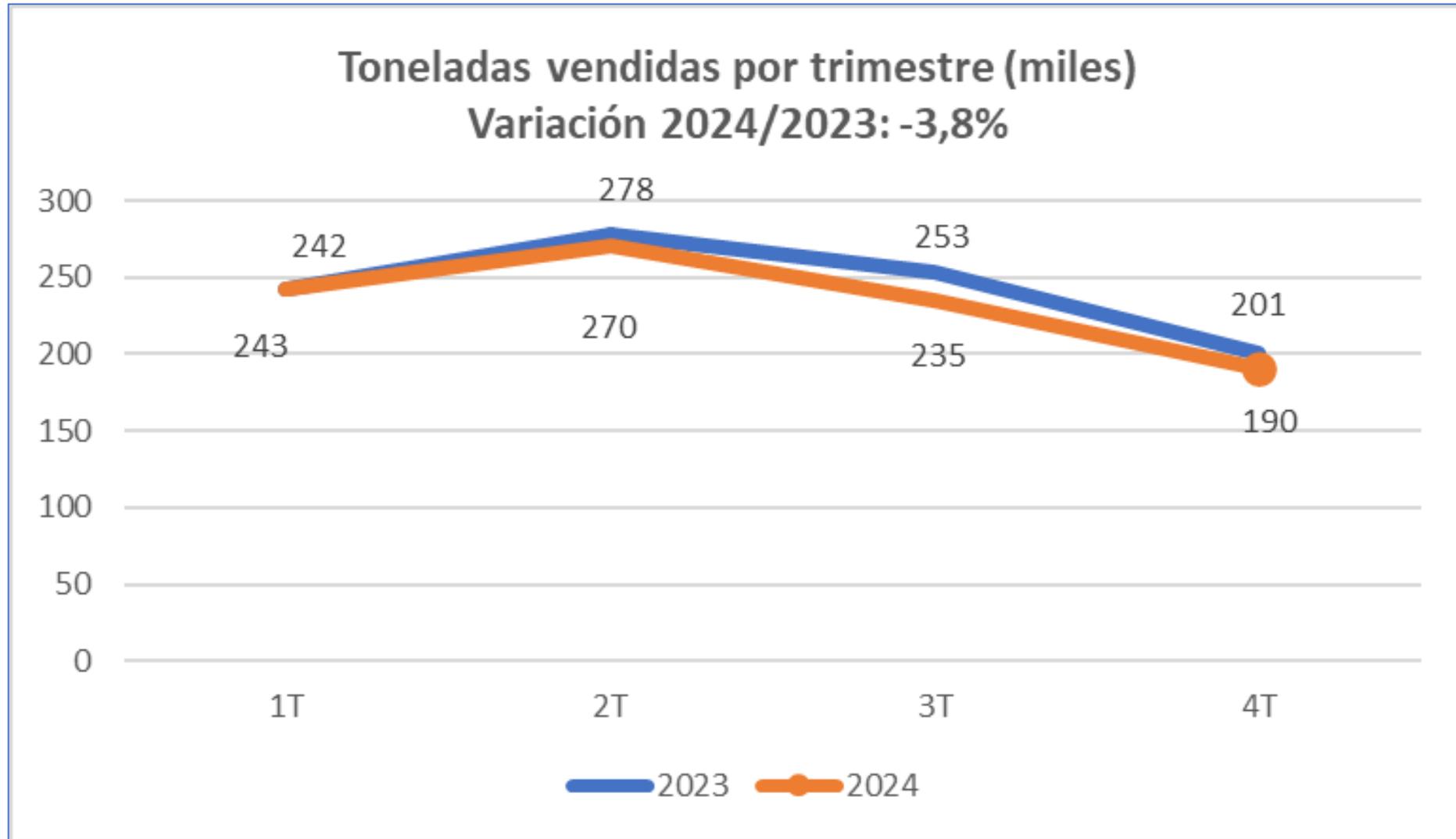
HECHOS CLAVE DEL EJERCICIO 2024

1º Fase cíclica de ajuste de márgenes: demanda europea débil y altos costes energéticos

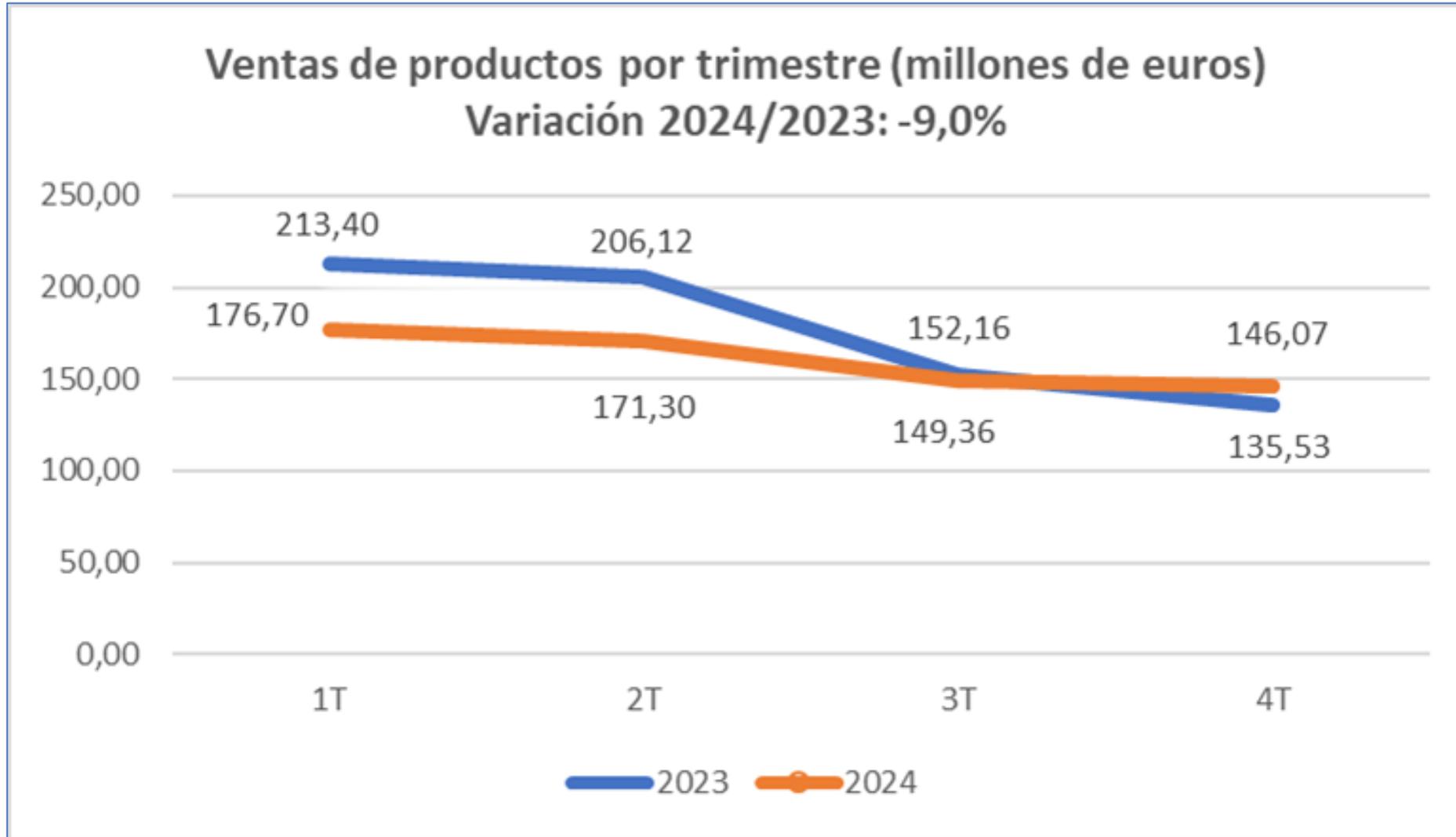
2º Ebitda ajustado: 29 millones de euros

3º Resultado del ejercicio: -12 millones de euros

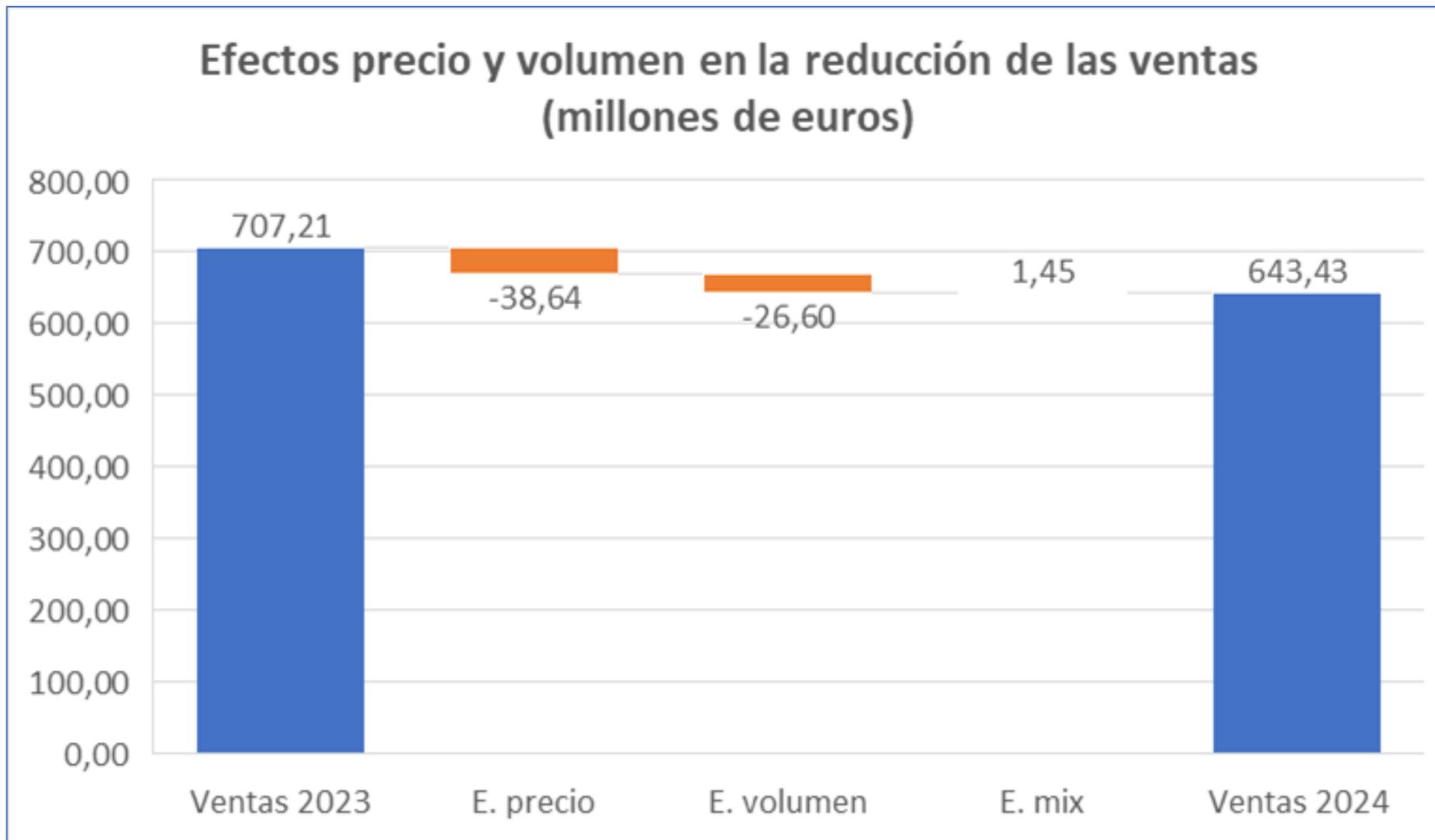
TONELADAS



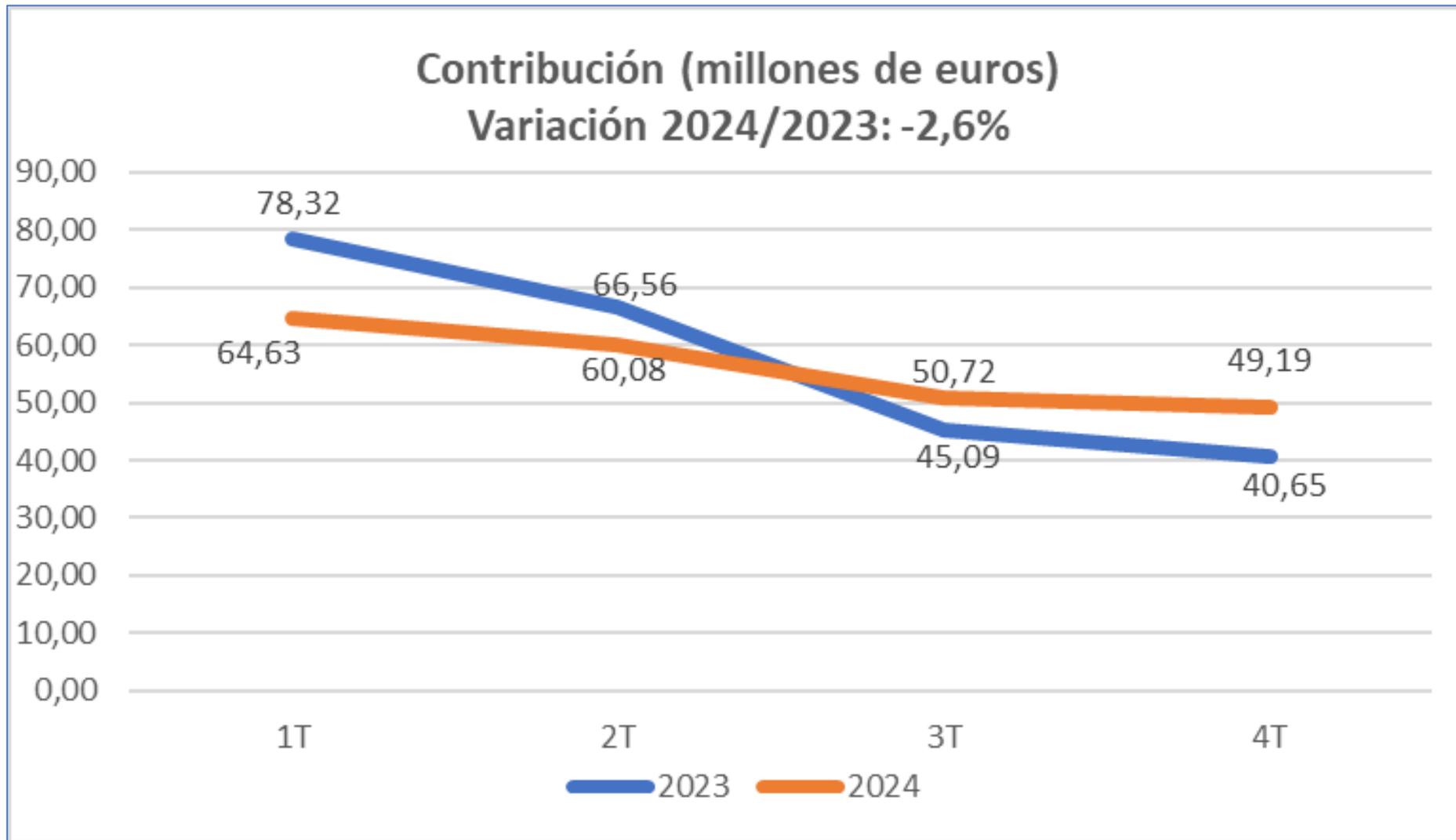
IMPORTE DE LAS VENTAS



EFFECTOS EN LA VARIACIÓN DE LAS VENTAS

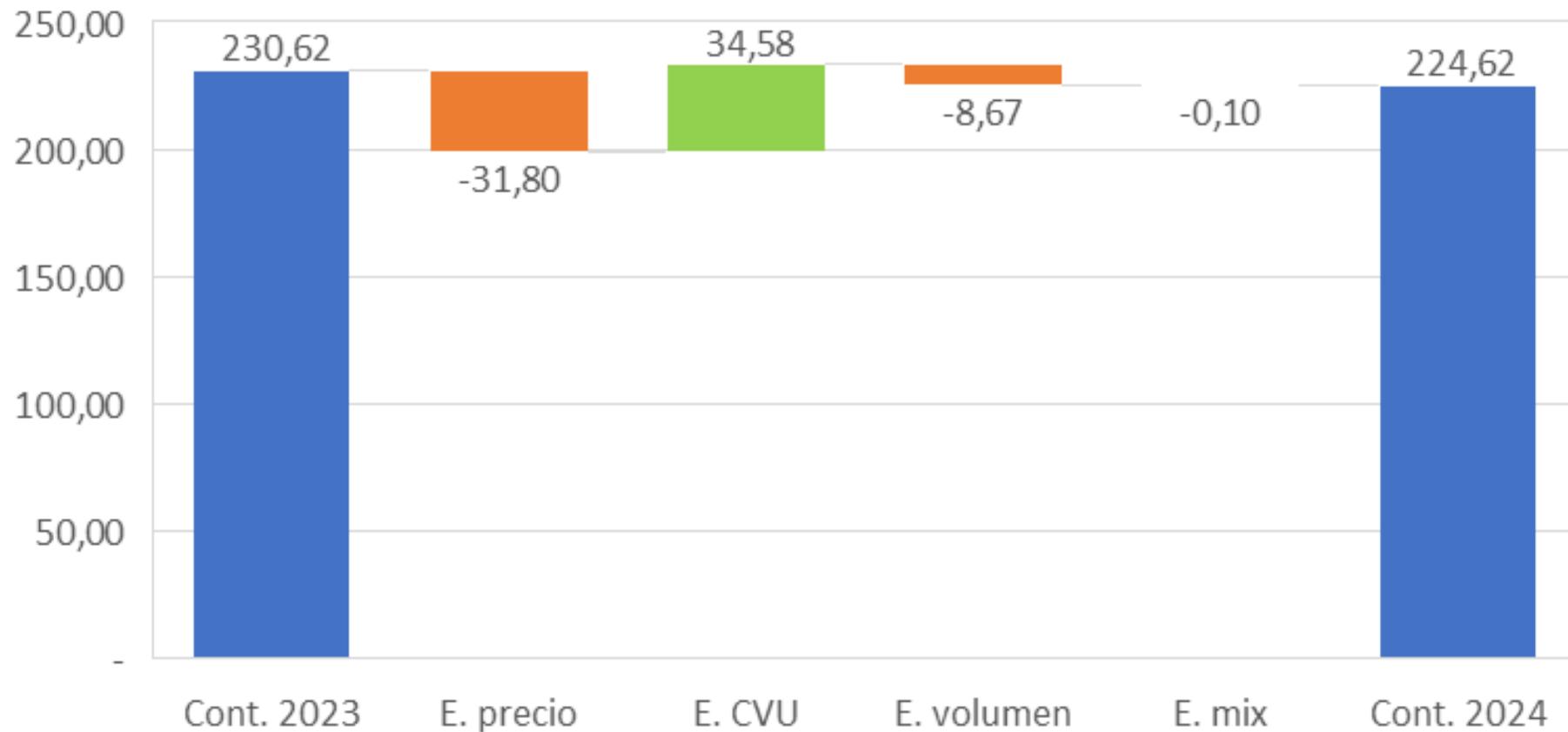


EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA CONTRIBUCIÓN

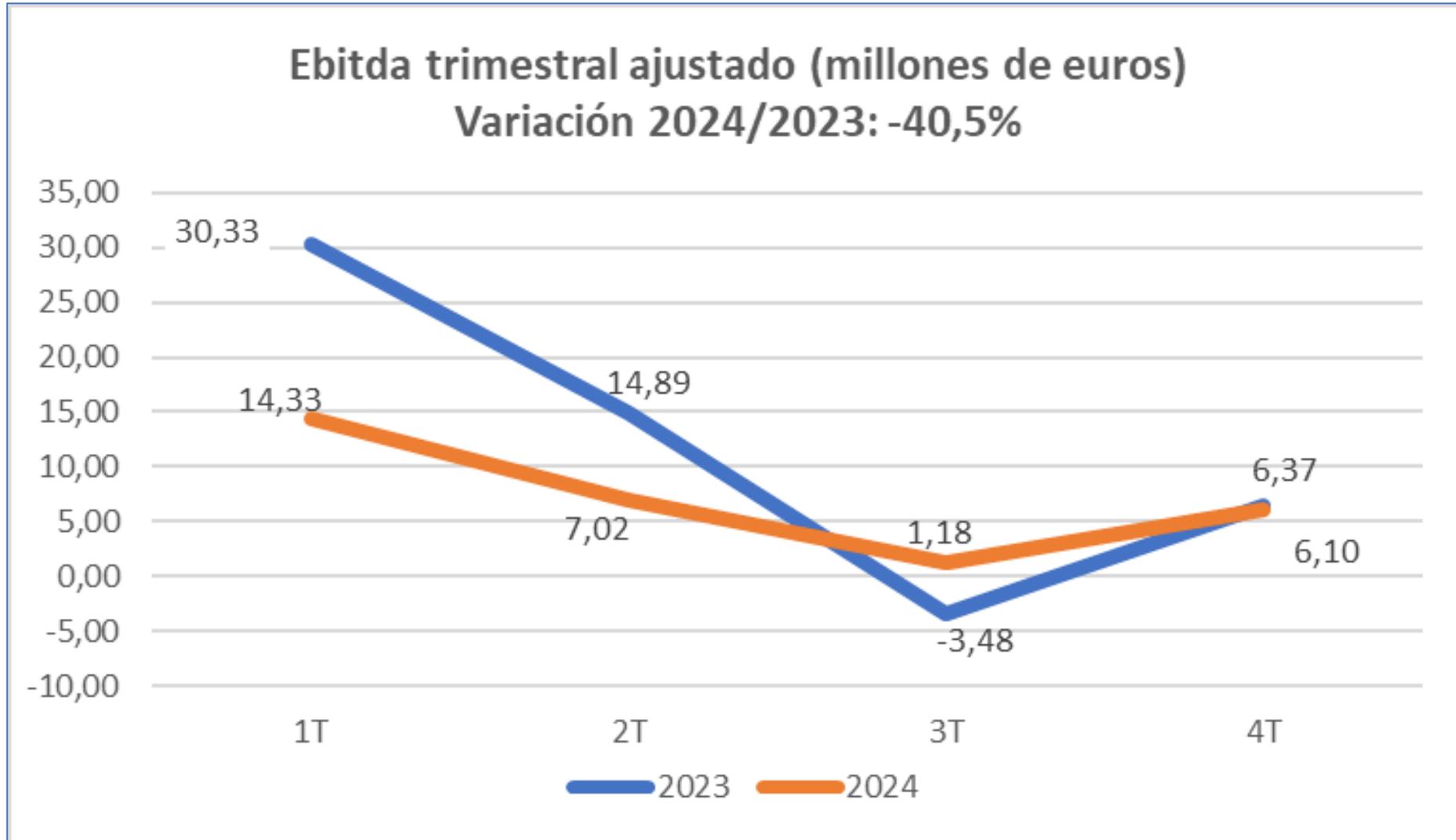


EFFECTOS EN LA VARIACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN

Efectos precio, volumen y CVU en la reducción de la contribución
(millones de euros)

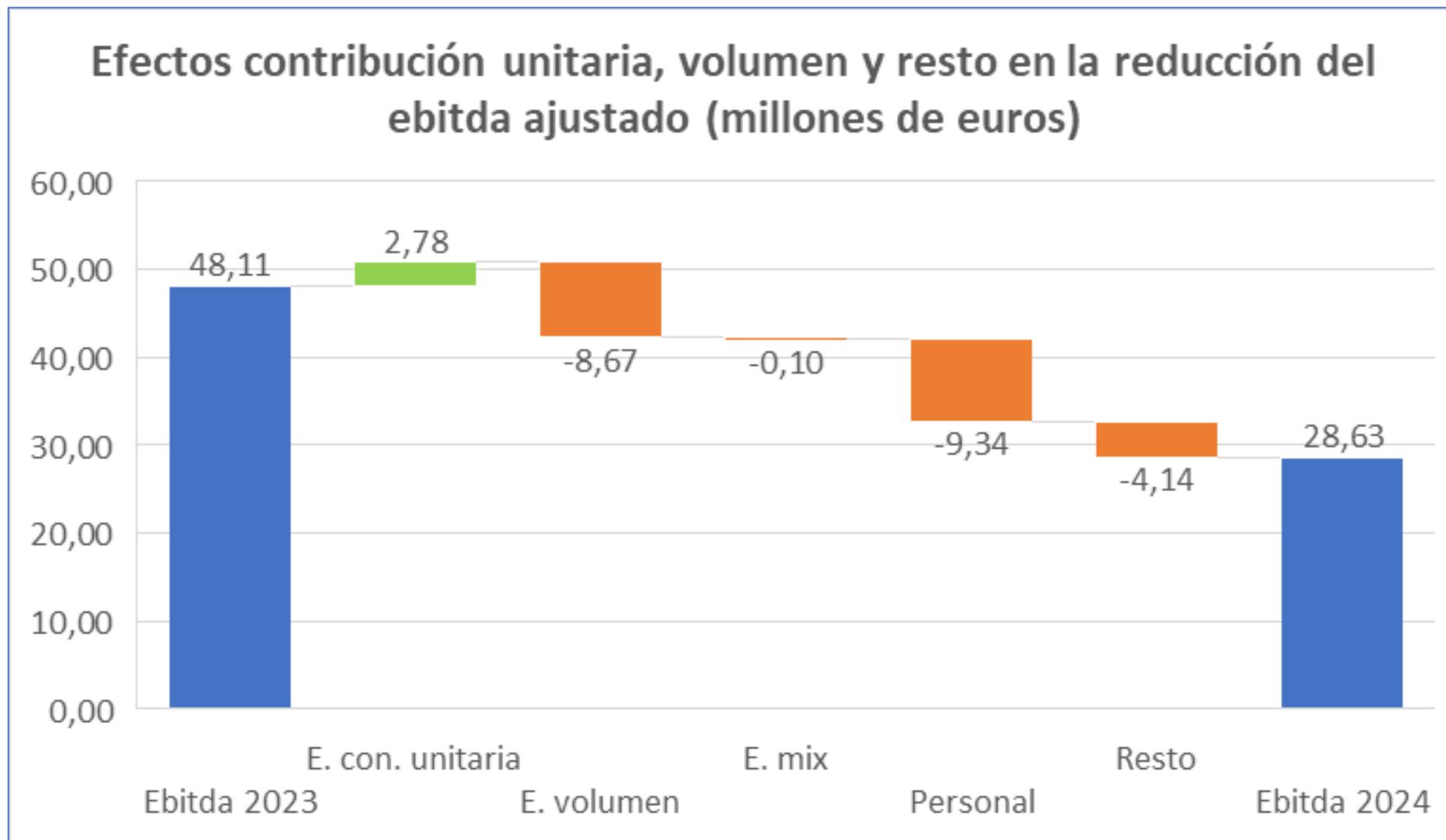


EVOLUCIÓN DEL EBITDA AJUSTADO



Ebitda ajustado: ebitda excluyendo partidas atípicas.

EFFECTOS DE LA CONTRIBUCIÓN UNITARIA Y EL VOLUMEN EN LA REDUCCIÓN DEL EBITDA AJUSTADO



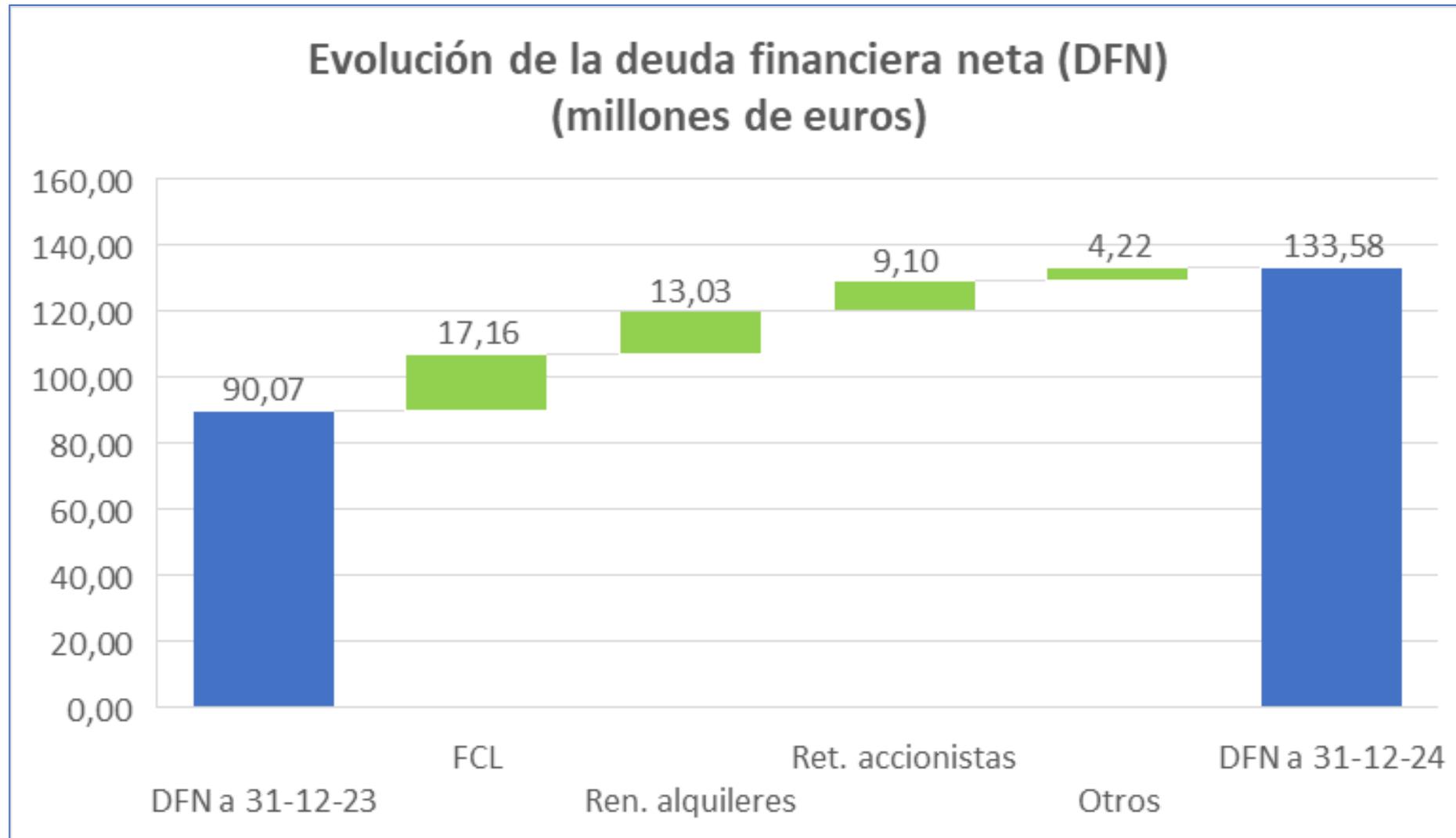
CUENTA DE RESULTADOS

Miles de euros	2024	2023	%
Actividades que continúan			
Ingresos	700.358	757.626	-7,6
Ventas	643.426	707.214	-9,0
Prestación de servicios	23.989	18.080	32,7
Otros ingresos	32.943	32.332	1,9
Gastos	-670.982	-713.320	-5,9
Aprovisionamientos y suministros	-444.179	-485.793	-8,6
Gastos de personal	-100.966	-91.627	10,2
Otros gastos	-125.837	-135.900	-7,4
Ebitda	29.376	44.306	-33,7
Amortizaciones	-31.460	-32.273	-2,5
(Deterioro)/Reversión de deterioro del valor de los activos	-1.055	1.006	-
Resultado financiero	-9.115	-8.005	13,9
Resultado antes de impuestos	-12.254	5.034	-
Impuesto a las ganancias	597	23.764	-97,5
Resultado de las actividades que continúan	-11.657	28.798	-
Resultado de actividades interrumpidas	-	-1.213	-
Resultado del ejercicio	-11.657	27.585	-

BALANCE

Miles de euros	31-12-24	31-12-23	Variación	%
Activos no corrientes	403.800	419.152	-15.352	-3,7
Capital circulante	97.988	64.218	33.770	52,6
Activos corrientes	207.994	169.527	38.467	22,7
Pasivos corrientes	-110.006	-105.309	-4.697	4,5
Recursos empleados	501.788	483.370	18.418	3,8
Patrimonio neto	341.157	363.115	-21.958	-6,0
Deuda financiera neta	133.578	90.070	43.508	48,3
Provisiones y otras deudas	27.053	30.185	-3.132	-10,4
Origen de fondos	501.788	483.370	18.418	3,8

¿POR QUÉ LA DEUDA FINANCIERA NETA SUBE?

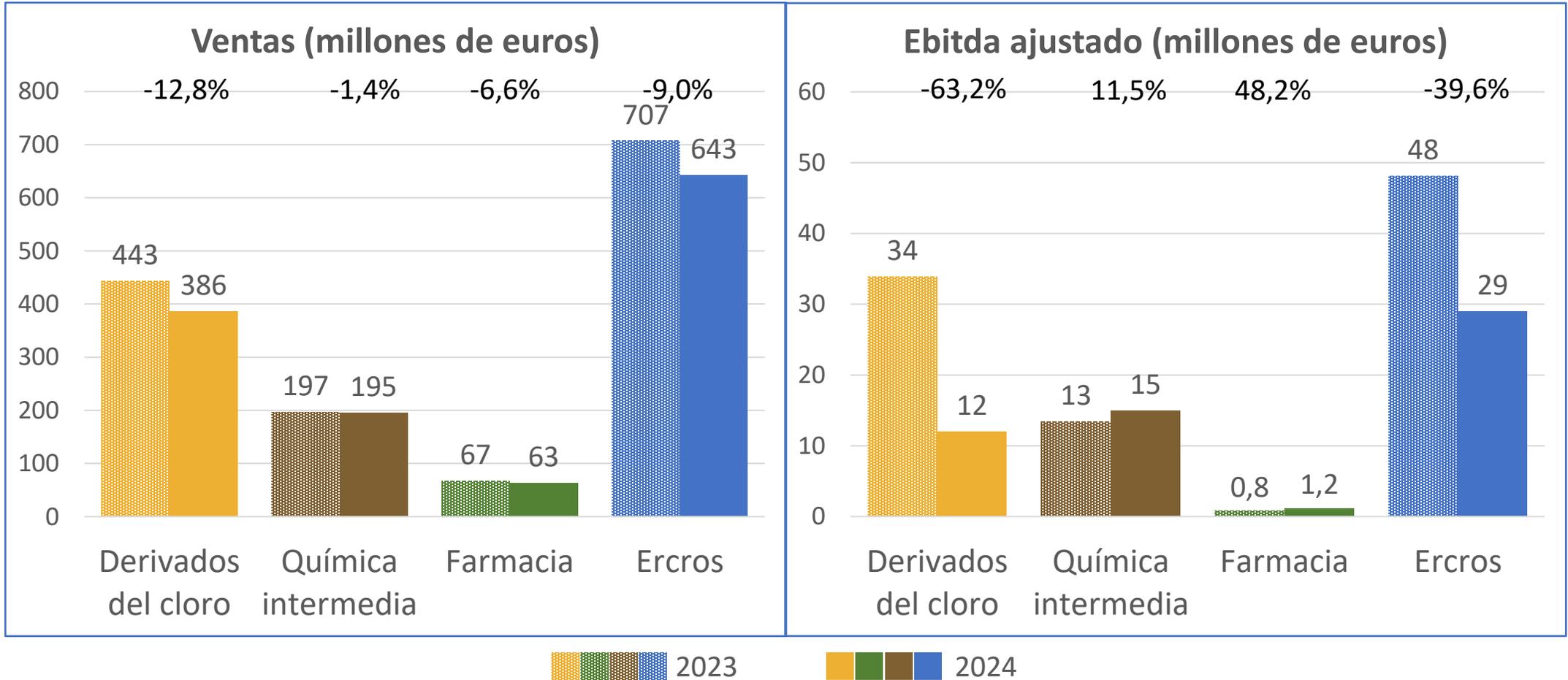


DETALLE DE LA DEUDA FINANCIERA

Miles de euros	31-12-24	31-12-23	Variación	%
Préstamos	91.013	108.831	-17.818	-16,4
Acreedores por arrendamiento financiero	13.982	9.260	4.722	51,0
Financiación de circulante	67.340	13.158	54.182	×5,1*
Deuda financiera bruta	172.335	131.249	41.086	31,3
Tesorería	-36.729	-39.145	2.416	-6,2
Depósitos	-2.028	-2.034	6	-0,3
Deuda financiera neta	133.578	90.070	43.508	48,3

*Veces en las que la cifra de 2024 supera a la de 2023 (en términos absolutos).

DIFERENCIAS ENTRE NEGOCIOS



PLAN 3D AMPLIADO

Millones de euros		Capex ¹	Ebitda generado	TIR ² (2021-2033)
31/12/2021	Inicio del Plan 3D			
31/12/2024	Límite de las cifras históricas	84,83 ³	22,40 ³	
31/12/2027	Finalización del Plan 3D ampliado	41,22 ⁴		
31/12/2033	Rendimiento pleno de las nuevas inversiones		300,10 ⁵	
	Total	126,05	322,50	20,8%

1. Cifras de capex minoradas por las subvenciones obtenidas.
2. En términos de flujo de caja.
3. Entre el 31/12/2021 hasta el 31/12/2024 (cifras históricas).
4. Entre el 31/12/2024 y el 31/12/2027 (cifras previstas).
5. Entre el 31/12/2024 y el 31/12/2033 (cifras previstas).



Junta general de accionistas de Ercros

27 de junio de 2025